

Guayaquil, Marzo de 1.997

Señores
Junta General Ordinaria de Accionistas de:
PETRANSA S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de esta empresa, y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, procedí a la revisión de los Libros de Contabilidad, los Balance y Estado de Resultado, correspondiente al ejercicio económico año 1.996.

Mi opinión, basada en el análisis y revisión de los documentos a que me refiero es que la cifras constante en los Balances reflejan la verdadera situación económico año 1.996.

Por lo expuesto, pongo a consideración de los Señores Accionistas el presente informe relativo al ejercicio económico año 1.996.

Me suscribo, de los Señores Accionistas.

Muy Atentamente,


COMISARIO PRINCIPAL

wo.

